

Expediente: 2605/23-I1

Carátula: VILLARREAL SARA ADRIANA PAOLA Y OTROS C/ BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20166918643 - VILLARREAL, SARA ADRIANA PAOLA-ACTOR/A

20166918643 - VERON, JOSE LAUREANO-ACTOR/A

20166918643 - VILLARREAL, CLAUDIA INES-ACTOR/A

20166918643 - BUSTOS, CARLA MAILEN-ACTOR/A

90000000000 - SANTILLAN, PAOLA LORENA-DEMANDADO/A

90000000000 - AMAYA, JUAN-DEMANDADO/A

90000000000 - BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2605/23-I1



H102345425683

JUICIO: VILLARREAL SARA ADRIANA PAOLA Y OTROS c/ BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°: 2605/23-I1

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo el escrito GENERACION DE HIPERVINCULOS

1) Por formado incidente de beneficio para litigar sin gastos.

2) Procédase a consultar las bases de datos de la Dirección General de Rentas, Dirección General de Catastro y Dirección de Registro Inmobiliario a través de sus plataformas informáticas a fin de la obtención de la información vinculada al beneficio para litigar sin gastos solicitado y la negativa sobre: a) Titularidad de dominio (DRI), b) Inscripción en actividades económicas (DGR), y c) Valuación fiscal del inmueble (DGC).

3) Acompañen los interesados en el incidente comprobante de ANSES mediante el cual acrediten si registran prestaciones en curso de pago: prestación por desempleo, jubilación, pensión, planes jefes y jefas de hogar, programa de empleo, beneficio en trámite o si registra alguna actividad laboral (autónoma o bajo relación de dependencia).

4) Previo a dar cumplimiento con el pto 2) de la presente providencia, denuncie estado civil y en caso de ser casada/o, deberá dar iguales referencias del cónyuge o conviviente, indicando, en su caso, lugar y fecha de casamiento.

JAOF-2605/23-I1. FDO. SOLEDAD MARIA AGUILAR - SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.